

**PANORAMA**

El mes de octubre ha transitado en torno al debate sobre las medidas extraordinarias para contener los precios de la energía, el esperado anuncio del programa de trabajo de la Comisión Europea para 2023 y la celebración del Consejo Europeo de Otoño, antecedido por la Cumbre Social Tripartita, en la que participó el presidente de CEOE. En esta, Antonio Garamendi trasladó la preocupación empresarial por el freno a la recuperación debido a la escalada alcista de los costes de producción y por el elevado grado de incertidumbre existente, así como por el encarecimiento de los costes financieros que perjudica a las empresas, en particular las pymes. [Más información](#)

NOTICIAS DESTACADAS**Consejo Europeo de Otoño: conclusiones sobre Ucrania/Rusia, infraestructuras críticas, energía y economía, y relaciones exteriores**

20-21/10 El Consejo Europeo enfatizó su “firme apoyo” a Ucrania en los ámbitos político, humanitario, militar y financiero “tanto tiempo como sea necesario”, instó a las autoridades bielorrusas e iraníes a cesar su apoyo a Rusia e informó de que la UE seguirá mejorando la eficiencia de todos los corredores de solidaridad para asegurar la seguridad alimentaria. También condenó con firmeza los actos de sabotaje contra los gasoductos Nord Stream, y advirtió que la UE dará una “respuesta unida y decidida a cualquier perturbación deliberada” de infraestructuras críticas u otras acciones híbridas. En este contexto pidió avanzar con celeridad en los trabajos relativos a la propuesta de Recomendación sobre un enfoque coordinado para mejorar la resiliencia de las infraestructuras críticas y en la pronta aplicación de la Directiva revisada sobre la seguridad de las redes y sistemas de información (Directiva SRI 2) y la Directiva relativa a la resiliencia de las entidades críticas. En cuanto a energía, los Jefes de Estado y/o Gobierno urgieron al Consejo y la Comisión Europea a presentar decisiones concretas en materia de: i) compras conjuntas de gas, ii) nuevo valor de referencia complementario en el mercado de gas, iii) limitación de los episodios de precios excesivos del gas, iv) tope al precio del gas en la generación de electricidad, v) mayor transparencia en los mercados de la energía, vi) simplificación de los procedimientos de concesión de permisos para despliegue de las energías renovables con medidas de emergencia (artículo 122 TFUE), vii) medidas de solidaridad energética, viii) mayores esfuerzos para ahorrar energía, y ix) mayor protección a los hogares y empresas, en particular a los más vulnerables. Además, llamó a incrementar la inversión en eficiencia e infraestructura energética e invitó a la Comisión a acelerar los trabajos sobre la reforma estructural del mercado de la electricidad. Por último, se mantuvo un debate estratégico sobre China, se trataron los preparativos de las próximas Cumbre UE-ASEAN (14/12/22) y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27, 6-18/11/22 en Egipto)

[Conclusiones del Consejo Europeo](#)

Cumbre Social Tripartita: “Abordar la crisis energética y la crisis del coste de la vida: cómo proteger la economía, las empresas y los trabajadores”

19/10 Celebrada un día antes del Consejo Europeo, la Cumbre Social Tripartita reunió a los presidentes de la Comisión Europea y el Consejo así como la presidencia checa del Consejo de la UE con los interlocutores sociales europeos y nacionales de Chequia, España y Suecia, acorde a la rotación de la presidencia del Consejo. CEOE estuvo representada por su presidente Antonio Garamendi. En su intervención, trasladó la preocupación empresarial por el freno a la recuperación debido a la escalada alcista de los costes de producción y por el elevado grado de incertidumbre existente, así como por el encarecimiento de los costes financieros que perjudica a las empresas, en particular las pymes. También incidió en aumentar la flexibilidad y facilidad del acceso a los fondos europeos de recuperación, y urgió a aplicar medidas para mejorar la eficiencia del gasto público evitando subidas fiscales y a poner en marcha las reformas necesarias para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. En cuanto a la crisis energética, Garamendi enfatizó que las medidas de emergencia deben ser temporales y aquellas de carácter impositivo deben limitarse y ayudar a paliar el efecto de los precios en los sectores y hogares más afectados, evitando distorsiones entre Estados miembros. Un enfoque que respaldó el director general de BusinessEurope, Markus Beyrer, quien instó a los responsables políticos a utilizar todas las herramientas disponibles para combatir la inflación y evitar una profunda recesión con muchas pérdidas de empleo, empezando por centrar la atención inmediata en el mercado energético. [Más información](#)

Programa de Trabajo para 2023 de la Comisión Europea

18/10 La Comisión Europea presentó su Programa de Trabajo para 2023, en el que apela a la unidad de la UE y tener un enfoque común, a acelerar la doble transición verde y digital y a adaptarse a los ritmos y realidades actuales. En concreto, durante el próximo año, prevé presentar 43 nuevas propuestas, entre ellas: la reforma mercado europeo de la electricidad, la creación de un Banco Europeo del Hidrógeno, Ley Europea de Materias Primas Fundamentales, revisión de la Directiva sobre morosidad, revisión del funcionamiento del Marco Financiero Plurianual, un segundo conjunto sobre recursos propios, revisión de la gobernanza económica, un marco para la imposición de los ingresos (BEFIT), una revisión de las normas europeas de los servicios de pago, una estrategia espacial europea para la seguridad y la defensa, una nueva Agenda para Latinoamérica y el Caribe, o el reconocimiento de cualificaciones de ciudadanos de terceros países. Igualmente, el Ejecutivo europeo plantea la revisión de 8 normas vigentes, la retirada de 1 propuesta y señala las 116 iniciativas legislativas que, a su juicio, requieren de una rápida adopción por parte de los colegisladores.

[Más información](#)



Mercado interior: publicación del Instrumento de Emergencia del Mercado Único (SMEI)

19/09 La Comisión Europea presentó la propuesta de Reglamento por el que se establece un Instrumento de Emergencia del Mercado Único (SMEI, por sus siglas en inglés). Su objetivo es preservar la libre circulación de bienes, servicios y personas así como garantizar la disponibilidad de bienes y servicios esenciales durante futuras crisis. La propuesta se divide en tres pilares. Primero, una fase de contingencia en la que se creará un sistema de alerta temprana para que los Estados miembros comuniquen cualquier perturbación del mercado único. Segundo, un modo de vigilancia que se activará al detectar una amenaza y en el que los

Estados miembros podrán monitorizar las cadenas de suministro de bienes y servicios estratégicos y constituir reservas. Y tercero, y solo ante crisis con un gran impacto en el mercado único, un modo de emergencia en el que la Comisión podrá pedir a las empresas información o que prioricen pedidos de ciertos productos, y durante el cual se realizará un control rápido de restricciones unilaterales para mantener la libre circulación. [Más información](#)

Fondos Next Generation EU: Avances sobre el plan nacional de recuperación y resiliencia español

22/09 La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, compareció ante la Comisión mixta para la UE del Congreso de los Diputados para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español. Señaló todas las inversiones y reformas estructurales ejecutadas desde la aprobación del Plan, así como su impacto en la economía española. Además, indicó que la adenda al plan, prevista para octubre, tendrá como objeto reforzar la autonomía estratégica de España en el ámbito energético, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital. En el debate posterior, los diputados de diversos grupos señalaron diferentes obstáculos a los que se enfrentaban las empresas a la hora de acceder a los fondos, destacando los abundantes requisitos previos, los plazos cortos y la falta de personal técnico para la tramitación de expedientes, entre otros. También se destacó la falta de información en cuanto al grado de implementación de los fondos. [Más información](#)

Ayudas estatales/PIICE: aprobadas ayudas para un segundo proyecto sobre el uso del hidrógeno

22/09 Tras la aprobación del «PIICE Hy2Tech» en julio, la Comisión Europea aprobó un segundo Proyecto Importante de Interés Común Europeo relacionado con la cadena de valor del hidrógeno llamado «PIICE Hy2Use», que incluye a 29 empresas y 35 proyectos divididos en dos categorías. Por un lado, aquellos para la construcción a gran escala de infraestructura para la producción, almacenamiento y transporte de hidrógeno renovable y bajo en carbono. Por otro, aquellos para el desarrollo y primer uso industrial de tecnologías del hidrógeno innovadoras en sectores que se enfrentan a grandes obstáculos para su descarbonización, como el del cemento, el acero o el vidrio. La Comisión concluyó que el PIICE se ajusta a las normas europeas sobre ayudas estatales, lo cual permitirá a los trece Estados miembros que han preparado el proyecto, entre ellos España, otorgar financiación pública de hasta 5.200 millones de euros. Además, se espera atraer 7000 millones de euros en inversiones privadas. [Más información](#)

Procedimientos de infracción: principales decisiones del mes de septiembre contra España

22-29/09 La Comisión Europea envió cartas de emplazamiento a diversos Estados miembros en el marco de procedimientos de infracción por no haber notificado a tiempo las medidas tomadas para transponer diez directivas cuyo plazo de transposición finalizaba entre el 1 de julio y el 31 de agosto. En concreto, España ha recibido cartas por la no transposición de: i) Directiva relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la UE, ii) Directiva sobre la integración de los factores de sostenibilidad en las obligaciones en materia de gobernanza de productos, iii) Directiva sobre los riesgos y los factores de sostenibilidad que deben tenerse en cuenta en relación con los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, iv) Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y profesional de los progenitores y cuidadores y v) Directiva sobre procedimientos para el retorno de nacionales de terceros países en situación irregular. Además, emitió un Dictamen motivado por no notificar la transposición de la Directiva sobre el reconocimiento de certificados de terceros países para la navegación interior. [Más información](#)

Social: la Comisión Europea presenta las propuestas sobre la renta mínima y el amianto

28/09 La nueva propuesta de Recomendación sobre una renta mínima que procure la inclusión activa tiene como fin ofrecer orientaciones a los Estados miembros para hacer que sus regímenes de renta mínima sean eficaces en la lucha contra la pobreza, se mejore la cobertura y se promueva la inclusión de las personas inactivas en el mercado laboral. Respecto al paquete sobre el amianto, formado por una Comunicación explicativa que acompaña a la propuesta de modificación de la Directiva sobre el amianto en el trabajo, la propuesta se centra en cuatro pilares: la protección de los trabajadores frente al amianto, el apoyo a las víctimas de enfermedades relacionadas con este, la mejora de la información sobre amianto en los edificios y su eliminación segura. *Más información: [renta mínima, amianto](#)*

Protección consumidores: nuevas normas de responsabilidad sobre productos defectuosos e IA

28/09 La Comisión Europea adoptó dos propuestas para adecuar a las transiciones verde y digital y a las cadenas de valor las normas de responsabilidad. Por un lado, revisa la Directiva de 1985 sobre responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos, exigiendo a las empresas que faciliten las pruebas al demandante para proceder con su caso ante los tribunales. Además, permitirá a los consumidores pedir la indemnización al representante del fabricante de un tercer país. Por otro, publica la propuesta de Directiva sobre responsabilidad en materia de Inteligencia Artificial (IA), facilitando el acceso a las pruebas pertinentes a las víctimas y aliviando la carga de la prueba de éstas por medio de la “presunción de causalidad”. Como próximos pasos, la propuesta deberá ser abordada por el Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario. *Más información: [Productos Defectuosos, Inteligencia Artificial](#)*

Juventud: primer Plan de Acción para la Juventud en la Acción Exterior de la UE para 2022–2027

04/10 La Comisión Europea quiere crear una alianza estratégica con jóvenes de todo el mundo para trabajar hacia un futuro más resiliente, inclusivo y sostenible. El plan se basa en tres pilares de cooperación. Primero, el diálogo, para promover la participación de jóvenes en el diseño de políticas y toma de decisiones. Segundo, el empoderamiento, para luchar contra las desigualdades e invertir en educación. Y, por último, las relaciones, para fomentar la movilidad e inclusividad. Además, en el marco del plan se reforzarán iniciativas en curso y se crearán otras como el Fondo para el Empoderamiento de los Jóvenes, el cual financiará proyectos en materia de medio ambiente e inclusión; la Academia de la Juventud África-Europa, para promover proyectos de aprendizaje formal e informal en el continente; o la Iniciativa Juventud y Mujeres en la Democracia, cuyo objetivo es apoyar a organizaciones y jóvenes en su participación en asuntos públicos y políticos. *Más información*

Derecho de la UE: Comunicación sobre la aplicación del Derecho de la UE

13/10 En su Comunicación, la Comisión Europea expone su labor para garantizar el cumplimiento de la legislación europea y que ciudadanos y empresas puedan beneficiarse de los mismos derechos en toda la UE. La Comisión centra su análisis en: i) colaboración con los Estados miembros y sus órganos jurisdiccionales nacionales, ii) seguimiento y detección precoz de las infracciones del Derecho de la UE a través de varias herramientas, iii) aplicación inteligente y prevención de infracciones desde el principio ofreciendo a los Estados miembros orientaciones prácticas, reuniones y formaciones, iv) ejecución estratégica y utilización del proceso previo a la infracción *EU Pilot*, para un cumplimiento más rápido, v) lucha contra las infracciones del Derecho de la UE a través de acciones legales, vi) reacciones rápidas y eficaces a las crisis o situaciones de emergencia. Asimismo, se está llevando a cabo un ejercicio de evaluación junto con los Estados miembros para garantizar la disposición de los mejores instrumentos de aplicación posibles, cuya publicación de resultados se prevé en 2023. *Más información*

Competitividad y Educación: propuesta para que 2023 sea el Año Europeo de las Capacidades

12/10 Como continuación al discurso sobre el Estado de la Unión del pasado 14 de septiembre, la Comisión Europea presentó una propuesta de Decisión sobre el Año Europeo de las Capacidades 2023. Su objetivo es impulsar la competitividad de las empresas europeas, en particular las PYME (i) promoviendo una inversión mayor, más eficaz e inclusiva en formación y mejora de las capacidades; (ii) garantizando la adecuación de las capacidades a las necesidades del mercado laboral; (iii) adecuando las aspiraciones y capacidades de las personas a las oportunidades en dicho mercado; (iv) y atrayendo a personas de terceros países con las capacidades que necesita la UE. Para el apoyo de las capacidades, la UE cuenta con iniciativas como la Agenda de Capacidades Europea, mientras que en lo que respecta a inversión en la mejora de las mismas, los Estados miembros cuentan con mecanismos de apoyo como el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, entre otros. [Más información](#)

Vecindad y Ampliación: nuevo paquete de ampliación presentado por la Comisión Europea

12/10 Recogido en una [Comunicación](#) sobre la política de ampliación de la UE, el paquete ofrece una evaluación detallada sobre el estado y progreso de los procesos de adhesión de los Balcanes Occidentales y de Turquía. Entre otros aspectos, destaca la recomendación de la Comisión de otorgar a Bosnia y Herzegovina el estatuto de país candidato a la adhesión. Asimismo, el Comisario de Vecindad y Ampliación, Olivér Várhelyi, [presentó](#) dicho paquete ante la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, en donde los principales grupos políticos (PPE, S&D y Renew) acogieron positivamente la mencionada recomendación sobre Bosnia y Herzegovina. Por su parte, Nacho Sánchez Amor (S&D) mostró su preocupación sobre la falta de progreso en las negociaciones con Turquía, y puso en relieve la gravedad que supone la ayuda concedida por éste a Rusia para eludir las sanciones impuestas por la UE. [Más información](#)

Ayudas estatales España: 500 millones € para el despliegue de redes de banda ancha en las zonas rurales

17/10 Con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025, la Comisión Europea aprobó un régimen español por valor de 500 millones € para apoyar el despliegue de redes de retorno de banda ancha en zonas rurales. En forma de subvenciones directas a los proveedores de telecomunicaciones y empresas de infraestructuras, las ayudas no podrán superar el 90% de los costes subvencionables. [Más información](#)

Energía: nuevo paquete de medidas urgentes para luchar contra los altos precios de la energía y garantizar la seguridad de suministro

18/10 La Comisión Europea publicó un nuevo marco de actuación reforzado que contempla medidas centradas en garantizar la seguridad de suministro, hacer frente a los precios de la energía, mitigar el impacto de los precios del gas y proteger y optimizar las infraestructuras. En concreto, publicó una [propuesta](#) de Reglamento del Consejo donde se prevé i) una mejor coordinación en las compras de gas a través de una plataforma conjunta, ii) el desarrollo de normas de solidaridad entre Estados miembros, iii) el desarrollo de un nuevo precio de referencia complementario para el GNL, así como mecanismos para suavizar y controlar la volatilidad en los mercados y precios y iv) nuevas herramientas para proporcionar más transparencia sobre la capacidad. Esta propuesta se acompaña por una [Comunicación](#) relativa a la emergencia energética en la que se propone, adicionalmente i) coordinar e intensificar las negociaciones de suministros con socios fiables, ii) modificar el marco temporal de crisis para las ayudas estatales, iii) mejorar la liquidez en los mercados no financieros, iv) aumentar la financiación a través del marco de la política de cohesión y del

REPowerEU, v) maximizar la protección de las infraestructuras críticas y vi) acelerar los procedimientos de autorización para la producción de energías renovables. [Más información](#)

Infraestructuras críticas: propuesta de Recomendación del Consejo para reforzar su resistencia

20/10 De forma complementaria al paquete de medidas adicionales para luchar contra los altos precios de la energía y garantizar la seguridad del suministro, la Comisión Europea presentó una propuesta de Recomendación del Consejo sobre el refuerzo de la resistencia de las infraestructuras críticas de la UE. El texto, tiene por objetivo maximizar y acelerar el trabajo para proteger aquellos activos, instalaciones y sistemas necesarios para el funcionamiento de la economía en tres ámbitos: preparación, respuesta y cooperación internacional. En esta línea, la propuesta busca fortalecer la capacidad de alerta temprana y respuesta a interrupciones o amenazas en sectores clave para la UE a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión, entre los que se mencionan expresamente los sectores de la energía, infraestructura digital, transporte y espacio. [Más información](#)



Mercado Interior e Industria: principales conclusiones del Consejo de Competitividad

29/09 El Consejo debatió sobre la propuesta del Instrumento de Emergencia del Mercado Único (SMEI) presentada recientemente por la Comisión Europea y abogó por limitar las cargas administrativas para las empresas y mayor transparencia. [España](#) destacó la importancia de la propuesta y opinó que las negociaciones serán complicadas, pudiendo alargarse hasta la futura presidencia española del Consejo (segundo semestre 2023). Asimismo, el Consejo abordó la propuesta de Reglamento sobre Diseño Ecológico para Productos Sostenibles. Algunos Estados miembros mediaron por evitar cargas para las empresas, especialmente las pymes, y mostraron su preocupación por el uso extensivo de actos delegados. Por último, la delegación alemana informó sobre la propuesta de “Alianza Europea para las Tecnologías de Transformación” para fortalecer la soberanía técnica de la UE; y las delegaciones francesa y alemana presentaron un documento sobre la seguridad del suministro de materias primas fundamentales, con vistas a una posible propuesta de la Comisión en la materia. [Más información](#)

Energía: resultados del Consejo Extraordinario de Energía

30/09 Los ministros de Energía de la UE alcanzaron un acuerdo político sobre la [propuesta](#) de Reglamento del Consejo relativo a una intervención de urgencia para hacer frente a los altos precios de la energía que presentó la Comisión Europea el 14 de septiembre. El Reglamento incluye medidas para reducir la demanda de electricidad durante las horas punta con el fin de disminuir los precios de la electricidad para los consumidores, medidas para recaudar los ingresos excedentes de la producción de electricidad y una contribución solidaria de los beneficios excedentes del sector de los combustibles fósiles que se utilizará para aliviar el impacto de los altos precios en los clientes finales y proteger aún más a los clientes minoristas de electricidad. Asimismo los ministros mantuvieron un intercambio de opiniones sobre otras opciones políticas para mitigar los altos precios del gas. En otro orden de cosas, Dinamarca informó sobre las recientes fugas de gas en los gasoductos *Nord Stream 1* y *2* cerca de la isla danesa de Bornholm. Asimismo, destaca la [carta](#) enviada a la Comisión Europea un día antes del Consejo extraordinario por 15 Estados miembros, entre ellos España, solicitando la aplicación de un tope al precio del gas para todas las transacciones de gas natural al por mayor, con independencia de su origen. [Más información](#)

Política geoestratégica: primer encuentro de la Comunidad Política Europea

06/10 Creada como consecuencia del contexto geopolítico actual de la invasión rusa en Ucrania y su repercusión en Europa, bajo la idea lanzada en mayo por el presidente francés Emmanuel Macron, la Comunidad Política Europea (CPE) celebró en Praga su primera cumbre. Se reunieron dirigentes de los Estados miembros de la UE y de 17 países vecinos europeos, entre ellos Ucrania, Reino Unido y Turquía, y contó con la asistencia de los presidentes de la Comisión Europea y del Consejo Europeo. El objetivo de la CPE consiste en fomentar el diálogo político y la cooperación para abordar cuestiones de interés común, y reforzar la seguridad, estabilidad y prosperidad del continente europeo. En esta línea, los líderes abordaron cuestiones relacionadas con la paz y seguridad, en especial la guerra en Ucrania, así como la crisis energética, la situación económica y la migración. Las próximas reuniones de la CPE tendrán lugar en Moldavia, España y Reino Unido. En el caso de España, la celebración de la tercera cumbre coincidirá con la Presidencia española del Consejo de la UE. [Más información](#)

Guerra en Ucrania: el Consejo adopta el octavo paquete de sanciones contra Rusia

06/10 El Consejo adoptó el octavo paquete de medidas restrictivas contra Rusia, presentado por la Comisión Europea a finales de septiembre. Este sienta las bases para fijar un tope de precios relacionado con el transporte marítimo de petróleo ruso para terceros países y nuevas restricciones al transporte marítimo de crudo y productos petrolíferos a terceros países. Además, incluye los productos siderúrgicos origen ruso exportados desde Rusia en la restricción a la importación de productos, y extiende la lista de artículos restringidos que pueden contribuir a la mejora militar o tecnológica de Rusia. Asimismo, introduce la prohibición de que los nacionales de la UE ocupen cargos en los órganos de gobierno de determinadas personas jurídicas, entidades u organismos rusos de propiedad o control estatal, y recoge una lista de personas y entidades adicionales involucradas en la organización de los referendos ilegales, así como representantes del sector de la defensa y divulgadores de desinformación sobre la guerra. [Más información](#)

Energía: Consejo Europeo informal y recomendaciones de la Comisión Europea

07/10 Los jefes de Estado y/o de Gobierno debatieron sobre: i) su respuesta a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y la continua escalada del Kremlin, ii) cómo garantizar la seguridad de suministro de energía y su asequibilidad para empresas y hogares ante la llegada del invierno y iii) cómo abordar las cuestiones económicas derivadas de la guerra y sus repercusiones en materia energética. En este contexto, la Comisión Europea envió una carta a los miembros del Consejo Europeo en la que expone una serie de recomendaciones y ámbitos de actuación: i) intensificar las negociaciones con nuestros proveedores de confianza para reducir los precios del gas importado, señalando el papel fundamental de la plataforma energética europea para garantizar el acceso a un suministro de gas competitivo, ii) trabajar conjuntamente para desarrollar una intervención que limite el precio del gas en el mercado, iii) introducir un límite temporal al precio de gas utilizado para generación eléctrica y iv) potenciar la inversión para acelerar la transición energética. [Más información.](#)

Eurogrupo/ECOFIN: principales resultados de las reuniones del Eurogrupo y el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

03-04/10 El Eurogrupo adoptó una declaración conjunta en la que apuesta por incluir en los planes presupuestarios nacionales de 2023 políticas fiscales que eviten sumar a la ya extraordinaria presión inflacionaria. Además, continuó los trabajos relativos al plan de trabajo sobre el euro digital. Por su parte, el Consejo ECOFIN adoptó conclusiones de cara al próximo COP27 (6-18/11/22 en Egipto) subrayando la

importancia de promover las finanzas sostenibles a escala internacional. También adoptó el Reglamento sobre cadenas de filiales (Daisy Chain), introduciendo ajustes específicos para aumentar la viabilidad de la resolución del sector bancario, y añadió cuatro nuevos estados a la lista de jurisdicciones no cooperativas en materia fiscal. Además dio su aprobación definitiva al Reglamento de servicios digitales (DSA) y a la Directiva sobre la adecuación de los salarios mínimos legales, que ya fueron previamente aprobados por el Parlamento Europeo. Por otro lado, acordó su posición sobre la propuesta REPowerEU y, en el debate sobre los precios de la energía, mostró un apoyo mayoritario a llevar a cabo modificaciones puntuales o a establecer un tope al gas no licuado. España defendió una modernización del marco regulatorio de energía, refuerzo de las interconexiones, el tope al precio del gas y las compras conjuntas de energía. *Más información: [Eurogrupo ECOFIN](#)*

Salarios mínimos: adopción formal de la Directiva sobre salarios mínimos adecuados en la UE

04/10 El Consejo aprobó formalmente el acuerdo provisional alcanzado por los legisladores el 7 de junio sobre la propuesta de Directiva relativa a unos salarios mínimos adecuados en la UE, después de que el Pleno del Parlamento Europeo ya lo hiciera el pasado 14 de septiembre. La Directiva se publicará próximamente en el Diario Oficial de la UE y entrará en vigor veinte días después, momento desde el cual los Estados miembros tendrán dos años para transponer su contenido al derecho nacional. *Más información*

Normalización: acuerdo provisional sobre la modificación del Reglamento europeo

13/10 El Parlamento y el Consejo lograron un acuerdo político provisional, ocho meses desde que presentase la Comisión Europea su propuesta el pasado mes de febrero. La modificación del Reglamento actual prevé que, cuando la Comisión solicite normas a las tres organizaciones europeas de normalización (CEN, Cenelec y ETSI), sean los organismos nacionales los que tomen las decisiones clave en el proceso de elaboración de normas; de manera que se garantice un proceso inclusivo y una consulta equilibrada a las partes interesadas. El objetivo es que las tres organizaciones europeas de normalización establezcan principios administrativos y de buena gobernanza que mejoren la transparencia y el carácter inclusivo de los procesos de normalización. En particular, aprovecharán la experiencia de todas las partes pertinentes, entre ellas la industria, las pymes, las organizaciones civiles y el mundo académico. Como próximos pasos, los legisladores tendrán que adoptar formalmente el nuevo Reglamento, antes de que pueda entrar en vigor. A continuación, las organizaciones europeas de normalización dispondrán de seis meses para aplicar los cambios relativos a la gobernanza en sus estatutos internos. *Más información*

Energía: nuevo Consejo informal y carta de Alemania y Países Bajos

10-12/10 Los ministros de energía volvieron a reunirse, con la participación de la Agencia Internacional de la Energía y la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER), para seguir abordando el hidrógeno y su potencial en el marco de la transición energética y la situación geopolítica actual, la preparación energética para el próximo invierno y la posible revisión del mercado eléctrico. En el encuentro España subrayó la importancia de asegurar que la toma de decisiones de una respuesta unitaria y contundente a la crisis energética. Por su parte, Alemania y Países Bajos publicaron una carta en la que proponen una serie de medidas para adoptar a nivel europeo: i) rápida puesta en marcha de la Plataforma de compras conjuntas de gas, ii) almacenamiento temprano de gas e interconexiones, iii) intensificar la diplomacia energética coordinada con socios fiables, iv) nuevas referencias de importación de GNL que reflejen mejor las condiciones del mercado, v) posible límite al precio de importación del gas ruso, vi) reducción demanda de gas, vii) nuevas medidas para atajar la volatilidad en los mercados, viii) valorar el

efecto que las medidas en el sector eléctrico pudieran tener en la demanda de gas, ix) impulsar las energías renovables, y x) incorporación de una evaluación de impacto de las medidas. [Más información](#)

Justicia y Asuntos de Interior: principales resultados del Consejo JAI

13-14/10 Los ministros trataron la investigación y el enjuiciamiento de delitos cometidos en la guerra en Ucrania, con especial foco en posibles crímenes de guerra. Además, debatieron sobre la formación judicial y abordaron el [informe de progreso](#) presentado por la Presidencia checa del Consejo sobre la revisión de la Directiva sobre delitos medioambientales. También se abordó el estado general del espacio Schengen, la gestión integrada de las fronteras exteriores, la acogida de refugiados de la guerra en Ucrania y sus implicaciones para la seguridad interior, y los expedientes relativos al asilo y la migración. Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, [apuntó](#) al compromiso expreso de la futura Presidencia española del Consejo (segundo semestre 2023) de cerrar las negociaciones sobre los distintos instrumentos del pacto migratorio.

[Más información](#)

Asuntos Exteriores: principales conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores de octubre

17/10 El Consejo debatió sobre la agresión rusa en Ucrania y acordó establecer una Misión de Asistencia Militar de la UE en apoyo a las Fuerzas Armadas del país y una asignación adicional de 500 millones de euros en el marco del Fondo Europeo para la Paz. Asimismo, se debatió acerca de las relaciones entre la UE y China, e Irán. En relación con este último, adoptó [medidas restrictivas](#) contra once personas y cuatro entidades vinculadas a la muerte de Mahsa Amini y a la violenta represión de las protestas pacíficas. En esta línea, el Alto Representante de la UE para Política Exterior y de Seguridad, Josep Borrell, [pidió](#) al gobierno iraní que ponga fin de inmediato a la violencia, libere a los detenidos y permita la normalidad de los servicios de Internet y flujos de información. Además, el Consejo decidió desplegar hasta 40 observadores en Armenia, tras su solicitud a la UE de establecer una misión de observación en el país. También aprobó unas [Conclusiones](#) sobre la Revisión del Comercio y la Sostenibilidad, y adoptó una Decisión por la que se prorrogan las medidas restrictivas contra el EIL/Daesh y Al Qaeda. Entre otros asuntos, se abordaron las elecciones de Bosnia y Herzegovina, y la situación en el Líbano y Etiopía. [Más información](#)

Equilibrio de género: el Consejo aprueba las normas sobre el equilibrio de género en los consejos de administración

17/10 El Consejo adoptó formalmente el acuerdo provisional alcanzado por los colegisladores el pasado 7 de junio sobre la propuesta de Directiva destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas. El acuerdo deberá ser aprobado formalmente por el Pleno del Parlamento Europeo para su posterior entrada en vigor. [Más información](#)

Agricultura y Pesca: principales resultados de los Consejos AGRIPESCA de septiembre y octubre

26/09 y 17-18/10 El Consejo debatió sobre la producción y la logística agrícolas en Ucrania y conexiones con la UE, así como la aplicación de los corredores solidarios de la UE, acogiendo con satisfacción la información actualizada sobre cosechas y rendimiento de la producción de cereales y la reapertura de los puertos del mar Negro. Asimismo, con relación a la situación del mercado agrícola en el contexto de la guerra, se abordó la importancia de las negociaciones comerciales en curso con terceros países, incluido Mercosur, para promover el libre comercio y la agricultura sostenible. También se trató el futuro del etiquetado de los alimentos y del etiquetado sobre propiedades nutritivas en la parte frontal de los envases. Sobre pesca, se alcanzó un [acuerdo político](#) sobre los límites de capturas en el mar Báltico para 2023, y se proporcionó orientaciones a la Comisión Europea para la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del

Atún Atlántico (CICAA, 14 al 21 de noviembre). Otros asuntos abordados fueron el futuro marco de la UE para el seguimiento de los bosques y los planes estratégicos, los aspectos agrícolas de la Directiva sobre Emisiones Industriales, la propuesta relativa al uso sostenible de los productos fitosanitarios, y la protección de las zonas marinas vulnerables. Al respecto, [España](#) solicitó a la Comisión suspender el Reglamento que restringe la actividad en determinadas zonas en Ecosistemas Marinos Vulnerables apelando al contexto y al peso del sistema agroalimentario europeo y español. [AGRIPESCA septiembre y octubre](#)

Energía: España, Francia y Portugal acuerdan crear un Corredor de Energía Verde y otros elementos sobre interconexiones energéticas

20/10 En los márgenes del Consejo Europeo, España, Francia y Portugal anunciaron, en un comunicado conjunto, un nuevo acuerdo sobre interconexiones energéticas que se centra en: i) el abandono del proyecto Midcat por la creación con carácter prioritario de un Corredor de Energía Verde que conecte los tres países con la red energética de la UE; ii) concluir la interconexión renovable de Celourico da Beira y Zamora (CelZa), desarrollar un gasoducto marítimo entre Barcelona y Marsella (BarMar) y adaptar estas infraestructuras de hidrógeno para el transporte de otros gases renovables; y iii) acelerar la nueva interconexión eléctrica a través del Golfo de Vizcaya, así como poner en marcha nuevos proyectos. El próximo 9 de diciembre se reunirán en Alicante para seguir trabajando en 3 puntos fundamentales: calendario, fuentes de financiación y reparto de costes. Los respectivos ministros de energía iniciarán inmediatamente los trabajos preparatorios sobre estas cuestiones en colaboración estrecha con la Comisión Europea. [Más información](#)



Política monetaria: el BCE aborda la inflación y la fragmentación en la zona euro

26/09 Ante la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON), la presidenta del BCE Christine Lagarde [repasó](#) las últimas medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de cara a rebajar la inflación y afrontar los riesgos de fragmentación de la zona euro. Mientras que la institución bancaria revisa al alza las tasas de inflación – 8,1% (2022), 5,5% (2023) y 2,3% (2024) –, las de crecimiento caerían al 3,1% (2022), 0,9% (2023) y 1,9% (2024). Lagarde instó a los gobiernos a que las medidas de apoyo fiscal para paliar el alza de los precios sean temporales y dirigidas. El eurodiputado Jonás Fernández (S&D) preguntó por posibles efectos indeseados del Instrumento para la Protección de la Transmisión al entender que no resuelve el equilibrio entre fragmentación e inflación. La presidenta del BCE se limitó a recordarle los tres criterios que guían su activación: valoración del riesgo de fragmentación, evaluación de los criterios de elegibilidad y proporcionalidad. [Más información](#)

Fiscalidad: diálogo con la Comisión sobre sus prioridades en materia impositiva

26/09 Paolo Gentiloni, comisario de Economía, mantuvo un intercambio con la comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) en el que abordó, entre otros, los avances en la OCDE sobre el Pilar Uno o la trasposición del Pilar Dos sobre imposición mínima, tratando de salvar el veto húngaro en el Consejo. Además, repasó otras iniciativas de la Comisión Europea como DEBRA (prima a la reducción del sesgo en favor del endeudamiento), Unshell (abusos de las entidades fantasma para la evasión fiscal), la revisión de la Directiva sobre la fiscalidad del tabaco o la apuesta por una mayor transparencia en los criptoactivos. La eurodiputada Isabel Benjumea (PPE) preguntó por la posibilidad de incluir incentivos fiscales en la revisión de los planes nacionales de recuperación y la reducción temporal del IVA para hacer frente a la inflación.

Gentiloni señaló que se ha de respetar los límites establecidos y la sostenibilidad presupuestaria, evitando políticas agresivas. [Más información](#)

Mercado interior: debate sobre las propuestas del SMEI y trabajo forzoso en la Comisión IMCO del PE

10/10 La Comisión Europea presentó ante la comisión parlamentaria de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) la propuesta sobre el Instrumento de Emergencia del Mercado Único (SMEI, por sus siglas en inglés) y la propuesta de Reglamento por el que se prohíben en el mercado de la UE los productos realizados con trabajo forzoso, ambas publicadas en septiembre. Sobre el SMEI, el Grupo PPE preguntó por la exclusión de la energía y productos sanitarios de su ámbito de aplicación, ante lo que la Comisión explicó que se han excluido aquellas áreas en las que existe o se desarrollará un marco específico para emergencias. Por su parte, Renew consideró que las empresas, organizaciones empresariales y Parlamento Europeo deben tener un papel más importante en el mecanismo. Sobre la propuesta sobre trabajos forzados, los Grupos S&D y Renew abogaron por mayor concreción para evitar que cada Estado miembro interprete las normas de manera diferente y garantizar una ejecución efectiva. [Más información](#)

Resoluciones destacadas de los Plenos de octubre

- **Sanidad: aprobadas medidas para las emergencias de salud pública (04/10):** El pleno aprobó el acuerdo provisional alcanzado entre legisladores sobre la revisión del Reglamento relativo al Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (542+,43-,9o). Asimismo, aprobó el acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a las amenazas transfronterizas graves para la salud (544+,50-,10o). [Más información](#)
 - **Consumidores: refrendado el acuerdo sobre el cargador universal para dispositivos móviles (04/10):** El pleno aprobó (602+, 13-, 8o) el texto acordado en trilogos por el que se establece un cargador universal en todos los dispositivos móviles que se comercialicen en la UE. Una vez el Consejo apruebe formalmente la Directiva, los Estados miembros tendrán doce meses para trasponerla a su legislación y otros doce para comenzar a aplicarla. [Más información](#)
 - **Aduanas: ratificación del acuerdo sobre la ventanilla única europea (04/10):** El pleno ratificó (618+, 2-, 3o) el acuerdo adoptado en trilogos sobre la propuesta de Reglamento por el que se crea el entorno de ventanilla única de la UE para las aduanas, cuyo objetivo es aunar en una sola ventana todos los requisitos documentales que se piden a las empresas europeas e incrementar la eficiencia de las autoridades en su evaluación. Una vez lo adopte el Consejo, el Reglamento pasaría a implementarse a partir de 2025. [Más información](#)
 - **Fiscalidad: utilización de la tecnología Blockchain para optimizar las herramientas fiscales (04/10):** El pleno adoptó (566+, 7-, 47o) una resolución no vinculante en la que pide a la Comisión Europea establecer un marco para maximizar los beneficios de la tecnología Blockchain. En concreto, apuesta por optimizar la lucha contra la evasión fiscal, homogeneizar la fiscalización de los criptoactivos y facilitar la recaudación de impuestos. [Más información](#)
 - **Energía: resolución sobre el incremento de los precios de la energía (05/10):** Adoptada en el pleno (+424,-162, 46o) los eurodiputados piden en esta resolución: i) centrar la respuesta de la UE en los más vulnerables, ii) la alineación de todas las medidas con el objetivo de neutralidad climática para 2050, iii) medidas de urgencia en el mercado de la energía, iv) la introducción de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios, y iv) un embargo total a las importaciones rusas de petróleo, carbón, combustible nuclear y gas. [Más información](#)
-

- **Aviación: actualización de las reglas sobre la utilización de las franjas horarias en los aeropuertos (06/10):** El pleno aprobó el acuerdo alcanzado por los colegisladores sobre el Reglamento relativo al alivio temporal de las normas de utilización de franjas horarias en los aeropuertos de la UE debido a la pandemia (457+,3-,30). Ahora solo falta que el Consejo lo apruebe formalmente para su entrada en vigor. [Más información](#)
- **Cambio Climático: resolución sobre la COP27 (20/10):** Los eurodiputados adoptaron a mano alzada una resolución en la que exponen sus demandas y preocupaciones de cara a la próxima COP27 (6-18/11/22 en Egipto). Entre otros aspectos, el texto insta a la UE y a los países del G20 a asumir objetivos más ambiciosos de recorte de las emisiones, y a cumplir la promesa de financiar con 100.000 millones de dólares anuales la lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo. [Más información](#)
- **Fit for 55: resolución sobre la propuesta FuelEU maritime (19/10):** El Parlamento adoptó (451+, 137-, 54 o) su posición negociadora relativa a la propuesta de Reglamento sobre el uso de combustibles renovables e hipocarbónicos en el transporte marítimo, que forma parte del paquete Fit for 55. En su posición, aumenta los objetivos de intensidad de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a la propuesta de la Comisión. Como el Consejo ya adoptó su posición en junio, los trílogos podrán comenzar próximamente. [Más información](#)
- **Presupuesto UE: el Parlamento Europeo aprueba su posición sobre el presupuesto europeo (19/10):** El Pleno adoptó (421+, 137-, 82o) su posición sobre el presupuesto de la UE para 2023. En concreto, pide fijar el nivel global de créditos de compromiso en 187.000 millones de euros, y el de pagos en 167.600 millones. Asimismo, sugiere aumentar la financiación para abordar las consecuencias de la guerra en Ucrania, aumentar la independencia energética de la UE y apoyar a la transición ecológica y biodiversidad, y apoyar la resiliencia de los sistemas sanitarios nacionales, entre otros. Como el Consejo ya adoptó su posición en julio, los trílogos comenzarán próximamente. [Más información](#)
- **Empleo: nuevas orientaciones de empleo para proteger a trabajadores jóvenes y vulnerables (18/10):** El pleno aprobó una resolución (333+,253-,52o) en la que respalda la Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la actualización de las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros, cuyo fin es revisar dichas recomendaciones teniendo en cuenta los efectos de la pandemia, la guerra en Ucrania, la transición verde y la crisis del coste de la vida. [Más información](#)
- **Sesión Plenaria: Resto de textos adoptados en octubre:** Para acceder al resto de textos adoptados durante las sesiones plenarias del Parlamento Europeo, puede consultar el siguiente enlace: [Más información](#)

CEOE aborda con la Comisión Europea las claves de la política energética actual y de la ejecución de los fondos Next Generation EU

05/10 La Comisión de Unión Europea de CEOE, presidida por Jesús Ortiz, debatió con representantes de la Comisión Europea sobre dos asuntos de especial interés e impacto para las empresas. Por un lado, los últimos desarrollos y próximos pasos de la política energética europea, junto con Yolanda García Mezquita, jefa de Unidad de la nueva Task Force Plataforma Energía de la Dirección General de Energía de la Comisión. Por otro, intervino Giulio Federico, jefe de Unidad en la Task Force Recuperación y Resiliencia de dicha institución europea, cuyo portfolio no sólo lleva a España, sino además los temas Energía, Medio Ambiente y Movilidad. Junto a él se pudo hacer un repaso de las novedades sobre la implementación de los fondos Next Generation EU y en concreto sobre España. Por último, Isabel Yglesias, en calidad de secretaria de esta comisión consultiva de CEOE, informó del estado actual de los preparativos por parte del gobierno sobre la próxima

presidencia española del Consejo de la UE (segundo semestre 2023) y de las acciones previstas por parte de CEOE al respecto. [Más información](#)



Documento de posición sobre el Paquete de Capacidades y Talento

07/10 El documento de posición analiza el Paquete presentado por la Comisión Europea en abril y que incluye la revisión de las Directivas sobre los residentes de larga duración y permiso único, así como una Comunicación sobre cómo atraer capacidades y talento a la UE. El documento destaca el papel de la migración legal para abordar la escasez de mano de obra y capacidades en la UE, y llama a la Comisión a poner en marcha la Talent Pool Europea en el plazo previsto, mediados de 2023, y enfocada en los sectores con mayor escasez de mano de obra. Sobre el permiso único, BusinessEurope considera que simplificar el procedimiento de admisión y aportar mayor flexibilidad es adecuado, aunque la definición del concepto “empleador” debería hacerse a nivel nacional, no en la Directiva. Asimismo, recibe la propuesta sobre los residentes de larga duración de manera positiva, ya que aumentará el atractivo de la UE como destino para trabajadores cualificados. [Más información](#)

Mensajes empresariales al Consejo Europeo

14/10 BusinessEurope urgió al Consejo Europeo a actuar de inmediato para aliviar la carga de las empresas en un momento en el que los altos precios de la energía y las interrupciones de las cadenas de suministro ponen en peligro el crecimiento y el empleo. En concreto, cree necesario atajar la crisis energética poniendo el foco en el mercado de la energía e insta a i) desarrollar medidas a nivel Unión Europea que mitiguen el impacto de los precios energéticos en las empresas, ii) prolongar y dotar de mayor flexibilidad al Marco temporal de crisis, iii) desvincular los precios de la electricidad de los precios de gas, iv) aumentar el suministro de energía en Europa. También, reclamó i) una mayor orientación y apoyo a las empresas sobre las sanciones vinculadas a la invasión de Ucrania, ii) vínculos más estrechos y profundos con socios comerciales para diversificar las cadenas de suministro y iii) medidas concretas para aliviar la carga de las empresas. [Más información](#)



CESE: Sesión Plenaria de septiembre

21-22/09 El Pleno del CESE mantuvo debates sobre los retos y las perspectivas de las PYME en la UE y sobre la importancia de la sociedad civil organizada y de las ciudades en la capacidad de Europa para hacer frente a choques asimétricos y crisis imprevistas. Este último debate estuvo vinculado a la aprobación de dos dictámenes, sobre la Asistencia Flexible a los Territorios (FAST-CARE) y sobre el Acuerdo de Liubliana sobre la Agenda Urbana de la UE. Otros dictámenes aprobados fueron los relativos al: trabajo decente en el mundo; el Espacio Europeo de Datos de Salud (EHDS), la Estrategia en materia de personal sanitario y asistencia, y el papel de las tecnologías de eliminación de carbono en la descarbonización de la industria europea, cuyo ponente fue Andrés Barceló Delgado, consejero del Grupo de Empleadores (Grupo I). [Más información](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Fiscalidad:** [Empresas en Europa: Marco para el impuesto sobre sociedades](#) 13/10/22-05/01/23
- **Seguridad alimentaria:** [revisión de las normas de la UE sobre materiales en contacto con alimentos](#) 05/10/22-11/01/23
- **Mercado Único:** [Ley Europea de Materias Primas Fundamentales](#) 30/09-25/11/22
- **Consumidores:** [propuesta de refuerzo de la cooperación en materia de aplicación de la legislación sobre protección de los consumidores](#) 28/09-21/12/22.
- **Consumidores:** [propuesta de revisión de Directiva relativa a la resolución alternativa de litigios \(ADR\)](#) 28/09-21/12/22

FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 24 de octubre al 30 de noviembre de 2022

CONSEJO

- 24/10 Consejo de Medio Ambiente
- 25-26/10 Consejo TTE de Energía y Telecomunicaciones
- 07/11 Eurogrupo
- 08 y11/11 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 14-14/11 Consejo de Asuntos Exteriores
- 18/11 Consejo de Asuntos Generales
- 21-22/11 Consejo de Agricultura y Pesca
- 22/11 Consejo de Asuntos Generales
- 25y28/11 Consejo de Asuntos Exteriores
- 28-29/11 Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte

PARLAMENTO EUROPEO

- 9-19/11 Sesión Plenaria
- 21-24/11 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 26-27/10 Pleno del CESE

BUSINESSEUROPE

- 27/10 Comité Ejecutivo
- 24-25/11 **Consejo de Presidentes** (en Estocolmo, Suecia)